



## Marhnos finalizará entrega de autopista Palín – Escuintla con recapeo general de la carretera

### Últimas noticias

## Se abre debate oral y público contra José Rubén Zamora



CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL  
**ISRAEL 75**

## Fiscales de partidos políticos y TSE acuerdan incluir nombres de candidatos en las boletas





## Fiscales de partidos políticos y TSE acuerdan incluir nombres de candidatos en las boletas

Con 24 votos a favor de 30 partidos políticos participantes, en la reunión del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), con los fiscales de los partidos políticos, se acordó que además de los símbolos de los partidos, aparezcan los nombres de los candidatos.

Esta decisión había causado revuelo e inconformidades durante la presente semana, aunque había sido en la reunión con fiscales anterior, donde habían determinado democráticamente la medida.



Mediante un comunicado de prensa el TSE había informado que este día, haría la propuesta ante los fiscales de los partidos políticos.

Tras siete horas de reunión, las autoridades del TSE y fiscales lograron acordar:

- Aprobaron los modelos de 21 papeletas de diputados distritales, del Parlacen y alcalde de la municipalidad de Guatemala.

- Aprobaron las fotos de candidatos a alcaldes de Guatemala.

Con relación a los diputados al Parlamento Centroamericano (PARLACEN), 24 partidos políticos inscribieron candidatos; dentro de las planillas inscritas se elegirá a 20 diputados.

Así quedó aprobada la boleta amarilla que distinguirá esta elección en particular.



La magistrada Blanca Alfaro argumentó el método proporcional e incluir la fotografía de los candidatos a alcalde de los 340 municipios, pues también lo pueden solicitar los miembros del consejo.

## Comadronas de Ixcán promueven lactancia materna



271 comadronas de Ixcán, Quiché, son Promotoras de la Lactancia Materna y fueron reconocidas por Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Crecer Sano: Proyecto de Nutrición y Salud en Guatemala, y el Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), luego de participar en 4 intercambios de saberes en el tema de Lactancia materna y los 10 pasos que deben practicar para poder ser reconocidas como "Promotoras de la lactancia materna".

Las comadronas como líderes comunitarias tienen mucha credibilidad en sus localidades, por lo que se reforzaron sus conocimientos para que ellas puedan apoyar a las madres y familias de la comunidad para que todos los bebés gocen de lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad, y luego continuada hasta por lo menos dos años, a partir de los 6 meses se complementa con alimentos sólidos, indispensable para el sano desarrollo de los niños pequeños.

Las entregas de reconocimientos se realizan en el marco de la implementación de la Estrategia de Comadronas Promotoras de Lactancia Materna, además del diploma se les entregó una bolsa que contiene unas tarjetas ilustradas con los 10 pasos de las Comadronas Promotoras de la Lactancia Materna para que ellas puedan brindar consejería a las madres, embarazos y resto de la familia.



## Shaila Dúrcal en Guatemala

Inicia la promoción 2X1

En Entradas ORO

Como un obsequio para el Día de la Madre

Pueden adquirir sus entradas a través de [todoticket.com](http://todoticket.com)



## El asma: educación, prevención y concienciación guatemaltecos

Educar a los pacientes y concienciar a la sociedad sobre las patologías como el asma, es de vital importancia para abordar la enfermedad de manera apropiada.

Hoy, el mundo conmemora el Día Mundial del Asma y Guatemala por medio del ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - MSPAS- se une a un aniversario más, en el cual se busca hacer conciencia en la población de las implicaciones que tiene el asma en la vida de quienes la padecen.



El asma, es una afección crónica que perjudica al aparato respiratorio y que da lugar a síntomas como la tos con fatiga, la presión en el pecho, la falta de aire y constantes ahogos, entre otros. Por ello, es importante identificar los episodios de ese padecimiento, pues con un tratamiento adecuado y a tiempo se dispondrá de una mejor calidad de vida.

*“Es una enfermedad para toda la vida; aún no se descubre la cura, por eso es importante conocer las causales o predisponentes que detonan las crisis asmáticas, para contar con un tratamiento efectivo”,* señaló Mónica Otilia Morales Navas, licenciada en Enfermería del Programa Infecciones Respiratorias del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)

Añadió que, quienes sufren los embates de esa enfermedad deben acudir con un profesional de la medicina, que los evalúe y ayude a descubrir los factores que la causan: como historia familiar con asma, problemas pulmonares, alergias, exposición a lugares donde circula el humo de leña o del cigarrillo, etcétera.

El asma puede dañar a los grupos etarios de la población; muchas veces se presenta en la niñez, en mujeres, embarazadas, la adultez y en las personas obesas. Cada persona tiene una respuesta distinta a los tratamientos, por lo cual es primordial llevar una medicación pertinente desde niños para evitar dificultades cuando sean adultos.



En ese contexto, es imperativo educarse y conocer la importancia de obtener un diagnóstico a tiempo, para tratar y controlar en todo momento la enfermedad y así prevenir las complicaciones de ese mal.

El inhalador se ha convertido en el acompañante de muchas personas que padecen de asma, en éste llevan el tratamiento que requieren para mejorar su condición cuando sufren un ataque de asma.

### Recomendaciones para evitar el asma:

- Quitar las alfombras de los dormitorios.
- Utilizar aire acondicionado o un deshumidificador para reducir la humedad en el ambiente.
- Retirar los muebles tapizados.
- Reemplazar las cortinas con persianas u otro tipo de coberturas para ventanas que se puedan limpiar.
- Recubrir almohadas y colchones con fundas impermeables a los alérgenos.
- Eliminar los humidificadores.
- Reemplazar la ropa de cama de lana o de plumas con materiales sintéticos que se pueden lavar frecuentemente con agua caliente.
- Utilizar un trapeador o un trapo húmedo para limpiar el polvo (un trapo seco solo remueve los alérgenos de los ácaros del polvo).
- Pasar con regularidad una aspiradora que contenga un filtro HEPA o una bolsa con doble microfiltro (evitar usar la aspiradora cuando el paciente asmático esté en la habitación).
- Lavar con agua caliente y secar bien los juguetes de peluche o congelarlos, cada semana.
- Lavar la ropa de cama con agua caliente (al menos 130 °F) cada semana.



## TSE Infantil hace llamado al “empadronamiento masivo”

Los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Infantil, informaron que el Programa Elecciones Infantiles lleva 28 años existiendo en Guatemala, celebrándose cada 4 años en período electoral y que la edición que se celebra en 2023 es la octava edición del programa.

Los magistrados hicieron un llamado a toda la población guatemalteca y en especial a la niñez, para que los niños participen y se empadronen del 8 de mayo al 16 de junio, en las sucursales de las empresas ARCA DE NOÉ, BANCO PROMERICA, BANRURAL, CEMACO, FUNDACIÓN GÉNESIS EMPRESARIAL, JUGUETÓN, MEGAPACA y SUPER24, en el horario de atención de dichas empresas.

El programa tiene 3 componentes principales:

1. La Formación Cívica y Democrática de la niñez guatemalteca, que es el componente más importante, en donde los niños guatemaltecos son beneficiados con material educativo consistente en 14 módulos o cursos que contienen conceptos sencillos acerca del sistema democrático guatemalteco, que comprenden los temas: La participación, El Estado, Organismos del Estado, La Constitución y las leyes, Nacionalidad y ciudadanía, Derechos y deberes, La democracia, Principios democráticos, Condiciones para la democracia, Participación política, El Tribunal Supremo Electoral, Empadronamiento y Elecciones Infantiles. Informaron que, del 1 de febrero al 30 de abril, 60,342 niños y niñas a nivel nacional, fueron beneficiados con los contenidos de formación cívica y democrática, a través de la Plataforma Virtual de las Elecciones Infantiles, disponible en [www.eleccionesinfantiles.org](http://www.eleccionesinfantiles.org).



Los departamentos con más niños formados cívica y democráticamente son Huehuetenango, Izabal, Santa Rosa, Escuintla y Guatemala. También informaron que, de los beneficiados, 50,261 niños, fueron formados directamente por sus docentes en sus centros educativos.

2. El empadronamiento infantil de la niñez guatemalteca, como requisito para votar en las Elecciones Infantiles, se ejecutó en línea del 1 de febrero al 30 de abril, empadronándose 93,400 niños y niñas a través de la plataforma virtual y, aunque el 30 de abril concluyó el empadronamiento infantil en línea, los contenidos de formación cívica y democrática continuarán estando a disposición de la población guatemalteca en el sitio [www.eleccionesinfantiles.org](http://www.eleccionesinfantiles.org). Los departamentos con más niños empadronados en línea, en su orden, son Huehuetenango, Guatemala, Izabal, Santa Rosa y Escuintla.

Para empadronarse, les solicitarán sus nombres y apellidos, sexo, fecha de nacimiento, municipio y departamento y, les entregarán su carné físico de empadronamiento infantil, con su número de empadronamiento y sus nombres. Para los niños que se empadronaron en línea y desean contar con su carné físico de empadronamiento, podrán obtenerlo brindando su número de empadronamiento en las sucursales de dichas empresas, en ese período y, les proporcionarán el carné físico.

3. Las Elecciones Infantiles, se celebrarán el domingo 25 de junio de 2023, mismo día de las Elecciones Generales de los adultos, en un horario de 8:00 a.m. a 16:00 p.m.; los niños que se empadronaron podrán presentar su carné digital, su carné físico o su número de empadronamiento para votar. Informaron los magistrados y Magistradas del Tribunal Supremo Electoral Infantil, que actualmente se está preparando toda la logística de materiales electorales para las mesas de votación infantil y que se están integrando las Juntas Receptoras de Votos Infantiles con niños, niñas y jóvenes que atenderán a los participantes en el sufragio infantil.

Recordaron los Magistrados y Magistradas infantiles que el voto infantil debe ser voluntario y secreto, que es importante informarse y escoger antes de votar y, que el voto infantil es simbólico y únicamente para elegir Presidente de la República.

Los integrantes del Tribunal Supremo Electoral Infantil agradecieron a las empresas que conforman el Grupo Promotor de las Elecciones Infantiles, que creen en la necesidad de fortalecer y consolidar la democracia en Guatemala, conformado por: ARCA DE NOÉ, BANRURAL, BANCO PROMERICA, CARGO EXPRESO, CEMACO, CLARO GUATEMALA, EL TAIER DDB CENTRO, FUNDACIÓN GÉNESIS EMPRESARIAL, FUNDACIÓN PANTALEÓN, GNC, JCN MOTORS, JUGUETÓN, MEGAPACA, SOLUCIÓN WEB, SUPER 24 y TECNOLITE.



gliberal

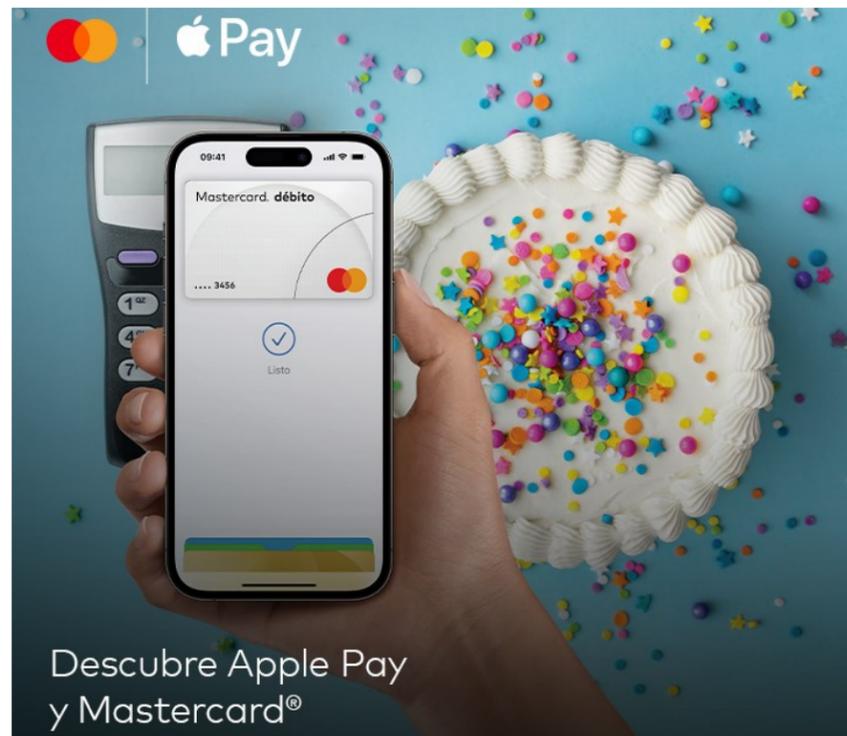
Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt

**CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL**

**EL PASO**



## Mastercard presenta Apple Pay, una nueva forma privada y confiable de hacer pagos

Mastercard trae hoy a sus tarjetahabientes Apple Pay, una forma de pago segura, confiable y privada que evitará que los consumidores entreguen su tarjeta a otra persona para realizar un pago, tocar botones o intercambiar efectivo; utilizando la tecnología detrás de su iPhone para proteger cada transacción.

Los clientes simplemente sostienen su iPhone o Apple Watch cerca de una terminal para realizar un pago sin contacto. Cada compra con Apple Pay es segura, ya que se autentica a través de Face ID, Touch ID o del código de acceso del dispositivo, así como con un código de seguridad dinámico único para cada transacción. Apple Pay se acepta en supermercados, farmacias, restaurantes, cafeterías, tiendas de conveniencia, almacenes y muchos más lugares donde se acepten pagos sin contacto.

La seguridad y la privacidad están en el núcleo de Apple Pay. Cuando los clientes utilizan una tarjeta de crédito o débito a través de Apple Pay, los números reales de la tarjeta no se almacenan en el dispositivo, ni en los servidores de Apple. En su lugar, se asigna un número de cuenta de dispositivo único, encriptado y almacenado de forma segura en el Secure Element, un chip con certificación estándar del sector diseñado para almacenar la información de pago de forma segura en el dispositivo.

Apple Pay es fácil de configurar. En iPhone, simplemente abra la aplicación Wallet, toque + y siga los pasos para agregar las tarjetas de crédito o débito de Mastercard. Una vez que agregue una tarjeta al iPhone y Apple Watch, puede comenzar a usar Apple Pay en ese dispositivo de inmediato. Los clientes, además, recibirán todas las recompensas y beneficios que ofrecen las tarjetas Mastercard.

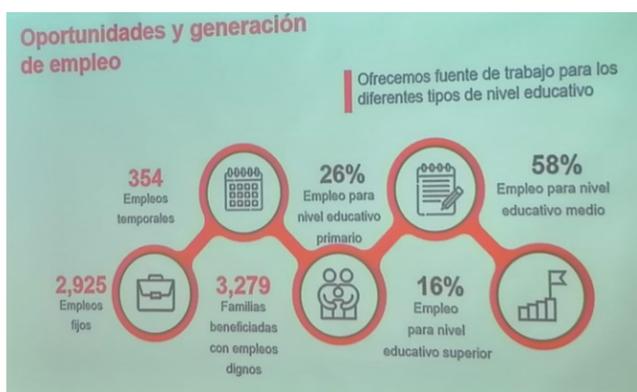
En Guatemala, Apple Pay estará disponible para los tarjetahabientes Mastercard de las tarjetas de débito o crédito de BAC Credomatic, Banco Industrial, Banco Promerica y Banco G&T Continental. En El Salvador, estará disponible para los tarjetahabientes Mastercard de tarjetas de débito o crédito de BAC Credomatic y Banco Promerica.

Para más información sobre Apple Pay, visite: <http://www.apple.com/apple-pay/>



## Marhnos finalizará entrega de autopista Palín - Escuintla con recapeo general de la carretera

Marhnos, la desarrolladora con presencia en América Latina y que culminó este 30 de abril el contrato de concesión de operación y mantenimiento de la Autopista Palín - Escuintla, que firmó con el Gobierno de Guatemala en junio de 1997 y que contempló una duración de 25 años. El activo, que funcionó en óptimas condiciones durante los 25 años del contrato. Fue entregado al Gobierno de Guatemala, con el compromiso de terminar los trabajos de mantenimiento mayor, con una inversión de Q95 millones de quetzales, los trabajos en la Autopista tendrán una duración de 5 meses, contemplan un fresado completo de la carretera y la colocación de una capa nueva de asfalto a lo largo de toda la autopista.



Marhnos a través de su operadora SIVA, informó que atendió a más 22 mil vehículos que diariamente transitaban por la autopista.

La empresa indicó que generó valor e inversión para Guatemala por más de mil setecientos sesenta y cinco millones de quetzales entre canon, impuestos, mantenimiento, operación, construcción de infraestructura y salarios dignos, generando competitividad y desarrollo local.

Marhnos durante todo el tiempo de operación y mantenimiento a la Autopista - Palín Escuintla, representó para Guatemala, generación de empleo a través de las 230 plazas para atención en la autopista; de este grupo hubo una reestructuración y 140 pudieron ser reubicadas, mientras 80 personas fueron liquidadas. También garantizaron certeza jurídica, atracción de inversionistas en el área y desarrollo económico del país, además de ofrecer servicios que destacan seguridad vial, servicio de asistencia vial, asistencia médica y atención a más de 80 millones de vehículos.

*"Este mantenimiento se realiza bajo las condiciones del contrato de concesión y con el aforo normal de modalidad de peaje, lo que podrá afectar su longevidad al ser ahora una vía libre",* comentó el Ingeniero Armando Salas, Sub Director de Operación y Mantenimiento de Marhnos Guatemala.

Los usuarios podrán seguir utilizando la ruta, ya que no tendrá un cierre total en ningún momento del proceso, para los trabajos se implementará un plan de manejo de tráfico y señalización, que permitirá mantener un tráfico fluido en ambos sentidos, de Palín a Escuintla y viceversa.

*"Hace 25 años, Marhnos inició este proyecto lleno de ilusiones e incertidumbres, pero con fe que sería algo muy beneficioso para los guatemaltecos, que el proyecto traería prosperidad y desarrollo. Luego de grandes retos, complicaciones, arduo trabajo, pero con mucha gratitud, estamos culminando nuestras operaciones en la Autopista Palín - Escuintla. Más de 2 décadas que siempre mostramos compromiso, generando dinamismo y crecimiento alrededor de la Autopista, las bondades de este activo son invaluable, una infraestructura vital y estratégica",* comentó el Ingeniero Sandro Testelli, Director marhnos® Guatemala.

Marhnos es una empresa internacional con más de 69 años de experiencia dedicada a la gestión de fondos, ejecución y operación de proyectos de infraestructura e inmobiliarios que elevan la calidad de vida de las comunidades en los países donde opera. Con una experiencia de 25 años en autopistas, Marhnos ha desarrollado más de 3,600 kilómetros de carreteras con una visión de largo plazo, pues los proyectos carreteros deben ser sustentables en el tiempo para sumar valor económico y social.

*"Nos sentimos tranquilos de haber cumplido con el Estado de Guatemala y con las siete administraciones gubernamentales que han transcurrido en estos veinticinco años, por haber depositado su confianza en grupo marhnos® y apoyarles en el primer proyecto de esta envergadura en el país. Estamos llenos de gratitud porque se tuvo oportunidad de aportar a la competitividad con una autopista en óptimas condiciones y en la generación de empleos dignos para los guatemaltecos"* indicó José Gabriel Bueno director Infraestructura Internacional marhnos.

Marhnos agradeció a los usuarios, colaboradores y proveedores de la Autopista Palín - Escuintla, por su confianza en el trabajo que desarrollaron durante 25 años, quienes a lo largo de los años brindaron un servicio de calidad, al Estado guatemalteco para apoyar la visión de país en un activo estratégico.



## Se abre debate oral y público contra José Rubén Zamora

En el Tribunal Octavo de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente inició el debate oral y público en contra de los acusados José Rubén Zamora, por los delitos de chantaje, tráfico de influencias y lavado de dinero u otros activos y la exfiscal Samari Gómez, por revelación de información confidencial o reservada.



Se espera que como parte del proceso se presenten alrededor de 25 testigos.

Zamora fue capturado en julio de 2022, tiempo desde el cual está en prisión preventiva y este 2 de mayo, inicia el debate.



A su ingreso al tribunal, José Rubén Zamora declaró: *“en este juicio me van a sentenciar”*.

Tras la apertura a juicio, José Rubén Zamora se refirió a las Elecciones 2023, *“pienso que cualquiera de los que quede es una continuidad del régimen, es el oficialismo a cargo, pienso que lamentablemente la sociedad está polarizada creen que es entre izquierda o derecha y no es, es entre gente que son ladrones y gente que no lo somos, pero no decidimos ponerle un alto”*.

Con relación a la investigación contra 8 o 9 periodistas, el jefe de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI), Rafael Curruchiche informó *“es una investigación objetiva, es una investigación imparcial y por qué fue necesario que la fiscal Silvia Monterroso solicitará en esa audiencia que se investigará a esos periodistas, porque usted podrá establecer que desde el 26 de junio hasta el día de hoy, el diario El Periódico, los periodistas que trabajaban en este medio, tenía otro tipo de interés de que la investigación se desviará”*.

Curruchiche indicó que se reunió con los directivos de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), y aseguró que ellos comprendieron los hechos, luego de explicarles.

## Empresarios y Emprendedores de Baja Verapaz reciben capacitación sobre costos y mercadeo



Un grupo de 30 emprendedores y empresarios de los sectores artesanía, gastronomía, comercio, academia, agroindustria y servicios, recibieron el taller de formación “Costos y Mercadeo”.

Esta capacitación permitió que los participantes, aprendieran cómo realizar los cálculos para valorar el precio de los productos que elaboran, mano de obra, costo de la materia prima y los gastos de funcionamiento de la empresa; así mismo, conocieron las obligaciones que tienen como empresarios dependiendo de los niveles de producción y ventas.

Se facilitaron los siguientes temas: Definición de costeos, importancia y beneficios de costear mis productos, tipos de costos, dinámica los recursos son escasos, definición de costos fijos y costos variables, materiales para la elaboración de productos o insumos, identificación de valor de la mano de obra, aspectos a tomar en cuenta para agregar margen de ganancia, ¿Quién paga el impuesto de facturación?, Costos y precios de ventas, Comercialización.

Esta actividad fue realizada por la sede de Dinamización Económica del Ministerio de Economía en Baja Verapaz, en coordinación con la Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local de Salamá y la organización Plan Internacional.



**¡SOMOS LA VOZ DE NUESTRO PAÍS!**

**#VOZDELMIGRANTE**

**GUATEMALA  
CON JESÚS**

FORO PRESIDENCIAL  
**MAYO 12**

401 13th Street San Francisco, CA 94130

WWW.GUATECONJESUS.COM

